



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

24672

24

RESOLUCION No. 09-G-IJ- 0000313

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 99-2-2-1-0000906 del 15 de marzo de 1999 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 15 de enero del 2002, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **ASAVENTAS C. LTDA.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil el 12 de mayo de 1980, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de mayo de 1980;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ab. Luis Guzmán Pérez, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE se nombró Liquidadora de la compañía en mención a la señora Rita Nataly Calderón Córdova el 10 de agosto del 2004, quién inscribió su nombramiento en fecha 25 de agosto del 2004, y presentó a ésta Institución la renuncia al cargo el 9 de enero del 2009;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Fernando Alberto Solms Armendariz en reemplazo de la señora Rita Nataly Calderón Córdova para el cargo de Liquidador de la compañía **ASAVENTAS C. LTDA. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

19 ENE 2009

**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

HMT/Anita
Exp. No. 68881
Trámite No. 257-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a **23 ENE 2009**

**Sr. Fernando Alberto Solms Armendariz
C.C. 090274542-1**

NUMERO DE REPERTORIO: 4.125
FECHA DE REPERTORIO: 27/ene/2009
HORA DE REPERTORIO: 10:39

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintisiete de Enero del dos mil nueve queda inscrita la Resolución N° **09-G-IJ-0000313**, dictada el 19 de enero del 2009, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A.**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **ASAVENTAS C. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **FERNANDO ALBERTO SOLMS ARMENDARIZ**, a foja **9.436**, Registro Mercantil número **1.646**.

ORDEN: 4125



S

REVISADO POR:

b.



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

C.P